

COMISIONES DE SERVICIOS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 10 AL 16 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE

PUESTO	CÓDIGO	SERVICIO	REQUISITOS ESPECÍFICOS	JORNADA	NOTAS ESPECÍFICAS
CAPATAZ/A C1-18	1140002002/ 3342	LIMPIEZA PORTERÍAS Y	Acreditar estar en posesión del permiso de conducción B en vigor	El desempeño del puesto de trabajo está sujeto al calendario laboral establecido por el Servicio	Las funciones serán desempeñadas en el Servicio de Patrimonio mediante la oportuna Atribución Temporal de Funciones, hasta tanto el puesto pase definitivamente a formar parte de la RPT del Servicio de Patrimonio.
CAPATAZ/A C1-18	1224206003/ 4701	LIMPIEZA PORTERÍAS Y	Acreditar estar en posesión del permiso de conducción B en vigor	El desempeño del puesto de trabajo está sujeto al calendario laboral establecido por el Servicio	
CAPATAZ/A C1-18	1011103001/ 2725	SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES (NGDO.OBRAS TÉCNICAS CON MEDIOS PROPIOS)	.	-	-
CAPATAZ/A C1-18	A1034/4701	CEMENTERIO		El desempeño del puesto de trabajo está sujeto al calendario laboral establecido por el Servicio	

Siendo necesario proveer el/los puesto/s que al final se indica/n, pertenecientes a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación integrante de la bolsa de promoción interna adjunta como ANEXO a este anuncio,

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud, la cual podrá ser acompañada de currículum vitae, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en las oficinas de asistencia en materia de registro del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo abajo señalado, indicando orden de preferencia en el caso de solicitar más de un puesto.

PUESTO: CAPATAZ/A C1-18

REQUISITOS:

Ser integrante de la bolsa de promoción interna adjunta y además:

- 1 No estar nombrado/a en comisión de servicios (o en traslado provisional) en un puesto de CAPATAZ/A C1-18, salvo que la V.P.T del puesto de trabajo convocado en este anuncio sea superior o suponga mayores retribuciones.
2. No estar afecto/a a plazo de permanencia en otro puesto de trabajo de la misma o superior categoría, salvo que la V.P.T del puesto de trabajo convocado en este anuncio sea superior o suponga mayores retribuciones

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: del 10 al 16 de abril del año en curso, ambos inclusive.

NOTAS:

- 1) *El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.*
- 2) *Una vez se produzca el nombramiento de la persona empleada en el puesto convocado habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional o acceso a un puesto con mayores retribuciones.*
- 3) **El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.**
- 4) **La comisión de servicios tendrá, en todo caso, una duración máxima de un año.**
- 5) **En caso de que dentro del plazo de presentación de solicitudes se reciban peticiones para ocupar el/los citado/s puesto/s en traslado provisional, éstas tendrán preferencia frente a los nombramientos en comisión de servicios, conforme a lo establecido en el convenio colectivo para el personal laboral.**